

DE ENCUESTAS POR SALAMANCA CON DON ANTONIO (RASGOS LINGÜÍSTICOS DE LAS HABLAS SALMANTINAS)

JOSÉ J. GÓMEZ ASENCIO*

RESUMEN: Examinar los resúmenes que encabezan cada uno de los veintidós cuestionarios del *Atlas Lingüístico de España y Portugal* que el profesor Llorente Maldonado de Guevara pasó en otros tantos pueblos de la provincia de Salamanca a varios informadores locales; extraer de ellos los rasgos lingüísticos dialectales más sobresalientes y caracterizadores de las hablas de la provincia; analizar la vigencia y vitalidad contemporáneas de esos rasgos tanto como su distribución geográfica actual; determinar cuáles de esos fenómenos lingüísticos son comunes a todo el territorio salmantino y cuáles otros son diferenciadores de zonas, dominios y sub-áreas; ensayar un proyecto de zonificación dialectal interna de la provincia de Salamanca; y, sobre todo, rendir un homenaje a mi querido e inolvidable maestro don Antonio Llorente son los objetivos —el autor espera que en buena medida alcanzados— de esta contribución.

ABSTRACT: The objectives of this study, which the author hopes to have attained successfully, are: to examine the summaries heading each of the twenty-two questionnaires in the *Atlas Lingüístico de España y Portugal* which Professor Llorente Maldonado de Guevara gave to various local informants in twenty-two villages of the province of Salamanca; to extract from these questionnaires the most prominent and characterising dialectic linguistic traits of speech in the province; to analyse to what extent these traits are still in use as well as their current geographic distribution; to determine which of these linguistic phenomena are common to the whole province of Salamanca and which differentiate zones, domains and sub-areas; to test a project for the internal dialectical zoning of the province of Salamanca and above all to render homage to my esteemed and unforgettable mentor, Antonio Llorente.

PALABRAS CLAVE: Dialectología / Lingüística / Lexicografía.

* Departamento de Lengua Española. Universidad de Salamanca. Plaza de Anaya, s/n. 37001 Salamanca. e-mail: gasencio@gugu.usal.es.

A don Antonio Llorente, quien nos dictó lecciones infinitas de ciencia, lingüística y no lingüística, de amistad y de vida mientras, aparentemente absorto, contemplaba —según se mire— el techo o el cielo.

Escribo esto, mientras quedo solo en Valdemierque, en la mañana del once de agosto de 1999. Mientras estoy en ello se ha producido como si nada el último eclipse total de Sol del milenio. Me he detenido un rato para admirar extasiado y absorto el grandioso, raro, efímero y gratuito espectáculo que me regala la naturaleza, para contemplar con esta exigua luz alternativa las cosas que me rodean y para atreverme a mirar al astro rey cara a cara, aunque —y como no podía ser menos— con gafas de sol y un cristal ahumado casero: corro riesgos de consecuencias tal vez irreversibles, irreparables, pero cómo dejar pasar la ocasión. El fenómeno, como casi todo lo que acontece en el campo o nos depara la naturaleza, me hace —también— recordar a don Antonio Llorente: es curioso cómo este hombre, a quien vi por vez primera en octubre de 1973 pero de quien había oído hablar mucho y bien desde hacía ya un par de años, ha calado en mi vida, en mi persona.

1. UNA PIZCA DE HISTORIA PRIVADA

Entre los últimos meses de 1976 y mediados de 1981 don Antonio Llorente Maldonado de Guevara (en adelante don Antonio), a la sazón catedrático de *Gramática General y Crítica Literaria* de la extinta Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, recorrió toda la provincia salmantina con un encargo de don Manuel Alvar, una curiosidad intelectual (lingüística, dialectológica, sociocultural, geográfica, antropológica, etnográfica...) desbordante y peligrosamente contagiosa, una excelente disposición científica y humana, un entusiasmo juvenil a prueba de balas, y una ajada cartera de mano, marrón, de piel de cerdo, incomprensiblemente vacía... en apariencia, y en cuyo interior de modo irremediable se contenían un par de bolígrafos *bic cristal* —“por si uno se acaba o se estropea, que eso nunca se sabe”—, una docena de folios de examen de la Facultad... y un librito de pastas en cartulina celeste en cuya cubierta rezaba “*ATLAS LINGÜÍSTICO DE ESPAÑA Y PORTUGAL. CUESTIONARIO. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA LINGÜÍSTICA. MADRID, 1974*”. ¡Cuántos de esos hemos manoseado!

Con ese liviano equipaje don Antonio visitó, que yo sepa o recuerde, veintidós localidades de la provincia; formuló todas las preguntas (1391) del susodicho *Cuestionario* a, salvo raras excepciones, dos informantes (“informadores” prefería él) varones, adultos, lo más ancianos, listos, “incultos” según cierto punto de vista y sabios desde muchos otros, menos viajados y mejor dentados posible; y anotó en transcripción fonética estrecha las respuestas que se iban obteniendo con la delicada filigrana de un orfebre, la fidelidad de un notario honrado y la precisión de un relojero competente.

El autor de este trabajo gozó del honor y el placer (aunque ni a él ni a mí nos parecieron siempre placenteros todos los aspectos, a menudo idealizados por una visión romántica y *amateur* del asunto, del trabajo lingüístico de campo en el campo) de acompañarlo en veinte ocasiones, de aprender junto a él contenidos, costumbres, geografía, palabras y expresiones, historia, modos, estrategias, métodos..., de ayudarlo en tareas auxiliares de cada vez mayor responsabilidad, de colaborar con él muy de cerca. Dos veces falté a la cita: a la de Navasfrías porque el 29 de diciembre del 78 me encontraba en mi pueblo andaluz de vacaciones navideñas; y, por motivos que no consigo recordar, a la de Herguijuela de la Sierra, a pesar del interés que en mí despertaba ver y tocar el haya más meridional de Europa, que don Antonio, según me contó, sí llegó a acariciar. Eran tiempos en que creíamos cosechar los frutos de cercanas revoluciones en lingüística y fuera de ella; momentos de nuevos paradigmas científicos y de los otros, de reajustes metodológicos y socio-políticos, de indagaciones teóricas, metateóricas y epistemológicas de calado; años en los que se contaban con los dedos de una mano, y sobaban, los que bebieran los vientos por echarse a los caminos charros, a las alquerías salmantinas, a los pueblitos serranos a indagar sistemática y disciplinadamente, y sin calefacción, cómo llamaban por allí al árbol que da las manzanas, o si el aceite en ese otro lugar era *bueno* o *bueno*, o cómo pronunciaban en aquel sitio las palabras *caballo* o *red*. No nos faltaron, sin embargo, acompañamientos esporádicos de voluntarios y curiosos ocasionales que deseaban conocer de cerca qué era eso de las encuestas, cómo se hacían, cómo era esa faceta de don Antonio o esa cara de la investigación filológica, si era verdad que se comía bien o mal, etc.

Al principio íbamos en taxis, unos eran propiamente tales y otros, coches semi-particulares que hacían servicios piratas (“pero son de toda confianza —de hecho hace años que nos lleva a Sagos con una furgoneta— y además nos sale mucho más barato, porque ¡con el dinero que nos manda el jefe desde Madrid!”). Me acuerdo relativamente bien de Arturo, un taxista portugués a quien don Antonio, por razones que se me escapan (seguramente era el de precio más ajustado dentro de la ley), contrataba a menudo. El tal Arturo, un hombre alto, calvo, parsimonioso también en la conducción, de modales refinados y leve acento luso inconfundible, nos encandilaba con el lujo asiático que reinaba en su casa, donde —por poner un caso— todas las puertas eran como las del frigorífico, o sea, tenían un dispositivo tal que la luz se accionaba automáticamente, sin tener que molestarse en andar presionando interruptor alguno, según que las puertas se encontraran abiertas o cerradas. Don Antonio y yo, a quienes no dejaban de impresionar aquellos refinamientos tecnológicos, nunca llegamos a enterarnos de si las bombillas del portugués lucían con las puertas abiertas o con las puertas cerradas o según y cómo. En cualquier caso, nuestro entonces suave escepticismo nos hacía recelar de lo endiablado, enojoso, incómodo e incluso inútil del invento: si sólo lucían con las puertas abiertas, no había quien pudiera estar tranquilamente encerrado a solas en una habitación; si sólo se iluminaban con las puertas cerradas, te condenabas durante el día o a vivir en una situación de nula intimidad o a dilapidar una fortuna en electricidad, asunto este último que a don Antonio y a mí inquietaba, dadas

nuestra austeridad y nuestra natural inclinación al ahorro energético, pero que al buen Arturo el portugués no debía de preocupar en exceso, vistos sus aparentes caudales. Por último: ¿qué pasaba cuando salías de casa y cerrabas (o candabas)?

Pronto (en diciembre del 77) llegó el momento en que yo me compré un Citroën Dyane-6, de color rojo, gracias a lo cual pudimos abaratar las encuestas o, si se quiere, el proceso de producción, porque ya sólo había que pagar la gasolina: la mano de obra salía ahora por fin totalmente gratis. Don Antonio desde el principio mantuvo al respecto, según intuyo, un tácito y respetuoso sentimiento contradictorio de zozobra por mi conducción novata, insegura y, seguramente, insensata, y de alegría o satisfacción por el ahorro y la independencia (especialmente si, una vez terminado el trabajo, encartaba quedarse a merendar y dilatar la jornada con menesteres menos duros que la pura pregunta dialectológica) que este nuevo medio estrictamente privado de transporte significaba para nosotros.

La fase final de todo ese largo proceso que se inició a finales del 76 con la encuesta de Rollán (lo recuerdo bien, ésa fue la primera) venía representada por la publicación de los resultados de las encuestas. Don Antonio, escéptico y socarrón, a menudo me decía que él no llegaría a verlos editados, ni en forma de cuestionarios ni en forma de atlas ni en forma de libro. Otra vez, ésta por desgracia, acertó. Pero todo acaba llegando: hace unos días mi condiscípulo y amigo íntimo Julio Borrego me contaba que don Manuel Alvar anda ultimando la corrección de las pruebas de lo que será en breve el *Atlas lingüístico de Castilla y León*, atlas del que don Antonio ha sido protagonista de primer orden (de hecho, llevó a cabo las encuestas de tres provincias: Salamanca, Zamora y Ávila) y que tampoco ha podido ver —desgraciadamente acertó con su propia profecía— culminado. Pero nos queda su obra (los cuestionarios manuscritos) y su recuerdo.

2. DEDICADO A...

Este trabajito que con inmenso cariño he preparado y redacto alimenta la pretensión, sin duda ilusa, de constituir un homenaje a todos los hombres y mujeres de Salamanca, provincia en la que no nací, a la que llegué de joven para aprender y que —tras algunas vicisitudes iniciales— me acogió como a un hijo: en ella me he afincado, me encuentro bien dentro de los posibles (aunque no todo me guste), he conseguido un trabajo grato con el que me gano la vida y que me provee de un sustento digno, me he casado, han nacido y se han criado mis hijos (que han llegado a preguntarme cosas como *¿Pepe, cando la puerta o la deo abierta?*)... Pretende ser en segundo grado un homenaje a todos aquellos varones adultos, listos, bien dispuestos, entregados, generosos..., imprescindibles, que actuaron de informadores, nos abrieron (en sentido literal y metafórico) sus puertas, nos dijeron del modo que mejor pudieron todo lo que necesitábamos saber y contestaron con infinita paciencia e interés infinito nuestras con frecuencia exasperantes, insulsas y aparentemente gratuitas preguntas; me gustaría dejar aquí constancia pública de nuestro agradecimiento; y se me ocurre que hacer mención explícita de sus nombres, edades —las de entonces— y profesiones tal vez sea una buena manera. Pero

quiere ser sobre todo, y ningún lector debería quedar ignorante de este último objetivo, un homenaje de gratitud, de consideración, de reconocimiento, de respeto, de admiración por la obra y la persona de don Antonio.

3. DE RESÚMENES

Don Antonio siempre quiso y casi siempre consiguió que nada más regresar a Salamanca inmediatamente después de ultimar cada encuesta (“porque si no, Pepe, se le olvidan a uno las cosas y no apunta lo más importante”; “hay que hacerlo pronto, Pepe, porque ésa es la única manera de asegurarse de que no se nos pasa nada interesante”) elaboráramos un resumen general donde se contuvieran condensados los datos lingüísticos más relevantes, o que más nos habían llamado la atención, recogidos durante la jornada. Solíamos hacerlos conjuntamente al día siguiente de realizar cada encuesta si —cosa rara— ésta se llevaba a cabo en día laborable, o como máximo dos o tres días después si —como era lo normal— la hacíamos en sábado.

Para la factura de esos extractos nos basáramos en aquello que la por todos conocida, admirada y —en secreto— envidiada memoria de don Antonio había procesado y almacenado. Teníamos en cuenta, además, unas hojillas volanderas hoy desaparecidas —ésa era la utilidad de aquellos folios de examen— donde habíamos anotado rasgos, curiosidades, datos, fenómenos..., tocantes al habla del lugar y de alcance global o de carácter concreto, que en cada punto encuestado habían ido surgiendo al albur al hilo de las preguntas “oficiales” del cuestionario.

Estos resúmenes vienen a representar la primera fase del análisis de los datos obtenidos *in situ*. Constituyen, pues, un inicial y sin duda provisional (entre otros motivos, por la ausencia de sistematicidad y la improvisación reinantes durante su elaboración) proceso de abstracción a partir de esas informaciones de primera mano. Con ellos sólo y sólo desde ellos¹ he querido pergeñar primero y rematar después ésta mi modesta contribución al presente homenaje interdiscipli-

1. También he seguido, no obstante, con una fidelidad próxima a la plagiaria del monje medieval, dos trabajos de don Antonio, quien con toda probabilidad también se sirviera para elaborarlos de los resúmenes en cuestión. Me refiero a: “Las hablas vivas de Zamora y Salamanca en la actualidad”, en Manuel ALVAR (coordinador): *Lenguas peninsulares y proyección hispánica*. Fundación Friedrich Ebert. Instituto de Cooperación Iberoamericana. Madrid. 1986, pp. 107-131. Y a “El habla de Salamanca y su provincia”, en *Boletín de la Asociación Europea de Profesores de Español*. Año XIV, nº 26, pp. 91-100, s.a.

He manejado igualmente un precioso librito de cuarenta páginas titulado *Aspectos lingüísticos de la Tierra de Béjar* (Colección Cuerpo de Hombre. 1. Estudios Salamanca-Béjar. Salamanca. 1986) y he consultado cuando y cuanto he necesitado el impresionante *Las comarcas históricas y actuales de la provincia de Salamanca* (Centro de Estudios Salmantinos. Patronato “José M^a. Cuadrado”. C.S.I.C. Salamanca. 1980) del que me honro en tener un ejemplar de la segunda edición corregida y aumentada dedicado con cariño —como todos los demás citados— de puño y letra del propio don Antonio.

Y me ha sido de gran utilidad el capítulo “Leonés” que, firmado por Julio Borrego Nieto, se encuentra entre las páginas 139 y 158 del *Manual de dialectología hispánica. El Español de España* (Ariel Lingüística, Barcelona, 1996) de Manuel Alvar (director).

nar —como el propio Llorente era— provincial. He procedido así por respeto al espíritu y a la mismísima letra manuscrita de don Antonio, en quien —de nuevo— me inspiro y a quien —otra vez— sigo de cerca, a su pie, al pie de su letra, casi al pie de la letra. Éste pretende ser mi mayor homenaje a este hombre: aspiro en esta ocasión tan sólo a ser su vocero, su portavoz, el puro y mero pregonero de lo que él escribió y nos dejó solamente manuscrito, en copia única, ahora que ya su voz no puede ser oída.

Lo que sigue es, pues, en su casi totalidad una manipulación inicial de esos resúmenes; una ocasión primeriza en que en una artesa se comienzan a amasar algunos de esos interesantes materiales dialectales tan asilvestrados y espontáneos. Tres observaciones finales antes de entrar de lleno en materia: *(i)* razones de espacio y de tiempo impiden que este trabajo pueda agotar la extremada riqueza de datos y fenómenos registrados en los resúmenes; aquí se ofrecerá, pues, tan sólo una selección de los rasgos lingüísticos en ellos contenidos; dicha selección en no poca parte está justificada por lo que yo presumo que eran fenómenos lingüísticos del gusto de don Antonio, algunos de “*sus preferidos*”; *(ii)* no han sido raros los casos en que, para incrementar el grado de fiabilidad de las informaciones aquí presentadas, para rellenar lagunas o para permitir el acceso a conclusiones de carácter global provincial válidas y fiables, se ha hecho preciso barajar datos menos incompletos y más sistemáticos, menos dispersos y más integrados, y ha habido que consultar también los cuestionarios propiamente dichos: se han manejado, por tanto, no pocos datos ausentes de los resúmenes propiamente tales; y *(iii)* el propósito de esta aportación no es —no podría serlo— reflejar “cómo hablan los salmantinos”; en ella se intenta tan sólo recoger y mostrar de manera ordenada una pequeña porción del habla salmantina de ámbito rural, a finales de los años setenta, en una situación semiformal propia de una encuesta (que, claro queda, don Antonio y yo procuramos que fuera lo más distendida y amigable posible), en boca de hablantes varones adultos que habían mantenido con la norma, fuera hablada o escrita, el menor contacto posible.

4. LOS PUEBLOS Y LAS PERSONAS

En la **Tabla I** quedan, meramente, reflejados los siguientes datos: nombre de los pueblos encuestados en la provincia; adscripción a comarcas de cada uno de ellos según el certero juicio de don Antonio; fecha en que se llevó a efecto cada encuesta (en los casos en que se dispone de un registro fiable del dato); nombre, edad y profesión de los informadores con los que trabajamos.

El rudimentario **Mapa I**, por su parte, se anexa con la intención, sana, de ayudar al lector a caminar orientado por los pueblos que se visitaron y que se citarán una y otra vez a lo largo de este trabajo.

5. ALGUNOS FENÓMENOS LINGÜÍSTICOS COMUNES A TODO EL TERRITORIO SALMANTINO (O, A LO MENOS, A TODOS LOS PUEBLOS ENCUESTADOS)

Hay rasgos lingüísticos que son comunes a todos los salmantinos, compartidos por toda la comunidad lingüística provincial; muchos de ellos, por su parte, sobrepasan los —hasta cierto punto arbitrarios— límites provinciales, fronteras éstas que, como es bien sabido, no suelen por lo general coincidir con isoglosa alguna. Existen fenómenos generalizados en las hablas de prácticamente todos los pueblos e informadores salmantinos sometidos a encuesta.

Este apartado está destinado a presentar algunos de esos rasgos, a tenor de los datos de que disponemos extraídos de las fuentes aducidas más arriba.

5.1. EL TIPO DE “S”

La “s” de todos los salmantinos es la comúnmente llamada “s castellana”, esto es, una [s] áptico-alveolar cóncava. Todos estos hablantes, hecha abstracción de las variantes puramente individuales, pronuncian el sonido [s] colocando la punta de la lengua en la zona alveolar de los incisivos superiores, mientras se forma una concavidad con el cuerpo de la lengua, y permitiendo que el aire salga por una pequeña hendidura que queda entre ambos órganos articulatorios².

5.2. EL *CABALLO*, NO EL *CABAYO*. DE ELLES (“LL”) Y DE YES (“Y”)

Sistemática es asimismo y generalizada se encuentra por doquier la distinción entre las consonantes “ll” y “y”. No se da en la provincia salmantina el fenómeno conocido con el nombre de *yeísmo*. Los salmantinos (al menos los de los pueblos: no desde luego los de la capital³; y al menos a finales de los 70 y principios de los 80) pueden diferenciar perfectamente bien en la pronunciación *balla* de *baya*, *callado* de *cayado*, *bulla* de *buya*, *malla* de *maya*, *gallo* de *gayo*, etc. Pertenecen, pues, a ese selecto —sólo por lo exiguo y pequeño— grupos de hispanohablantes que aún pueden sin artificio pronunciar la elle (“ll”) y que, gracias a la vigencia de esos dos fonemas en su variante del español, son aún capaces con naturalidad de distinguir verbalmente palabras que *de facto* son diferentes entre sí y, de permitir, de paso, que su interlocutor, por su parte, las distinga también.

2. Una variante de pequeño calado se registró en Santibáñez de Béjar, en cuyo resumen Llorente anotó: “La ‘s’ es áptico-coronal, con frecuencia relajada y semisonora [sʔ]”.

3. “El yeísmo es muy frecuente en el habla de la ciudad de Salamanca, sobre todo en las generaciones jóvenes: en el campo todo el mundo dice *pollo*, *gallo*, *gallina*; en la ciudad casi todos decimos, sin poderlo remediar aunque queramos, *poyo*, *gayo*, *gayina*” (LLORENTE, *El habla de Salamanca y su provincia*, ya citado, p. 96).

5.3. *MÍ, TÚ Y SÚ*

En español estándar los posesivos con función adjetiva y apocopados son átonos, esto es, se pronuncian sin acentuar. En toda la provincia de Salamanca son tónicos: *mí casa, tú coche, sús hijos*. El fenómeno resulta especialmente perceptible cuando el posesivo en cuestión va seguido de una palabra que empieza por vocal, casos en los cuales el español estándar forma un diptongo y el español salmantino da lugar a un hiato:

<i>tu alimento:</i>	[twa-li-mén-to]	es	[tú-a-li-mén-to] en salmantino
<i>mi hermano:</i>	[mjer-má-no]	es	[mí-er-má-no] en salmantino
<i>su oficio:</i>	[swo-ŕi-θjo]	es	[sú-o-ŕi-θjo] en salmantino
<i>su hijo:</i>	[swí-xo]	es	[sú-í-xo] en salmantino

5.4. *PUDON Y LO HICIERON. PUDIERON Y LO HIZON*

Poder pertenece a una clase de verbos cuyo pretérito indefinido o absoluto, el también denominado pretérito perfecto simple (es decir, la forma *pude, pudiste, pudo,...*), es llamado “fuerte” porque su primera y tercera personas del singular reciben el acento en la primera sílaba, en la raíz verbal: *púde, púdo*. En plural, el acento vuelve a la desinencia, lo que es normal y regular en los verbos españoles: *pudimos, pudisteis, pudiéron*.

En muchas zonas del dominio lingüístico hispánico se dan, junto con *pudieron* y similares, formas fuertes contractas (no recomendables desde el punto de vista de la norma) en la tercera persona del plural: *púdon* y similares. En el cuestionario se preguntaba de modo explícito por el uso y la vigencia de *pudieron/pudon, supieron/supon, dijeron/dijon, trajeron/trajon, vinieron/vinon, hicieron/hizon, anduvieron/anduvon*.

El resultado fue que en todos los lados de Salamanca se conocen y se usan las formas aceptadas por el estándar y de empleo más generalizado: *pudieron, supieron, dijeron*, etc. En todos esos sitios igualmente⁴ son de uso común y conviven con las correctas estas otras: *pudon, supon, dijon, trajon y vinon*; en la mayor parte

⁴ Excepción hecha de Tarazona de Guareña (en el extremo nororiental de la provincia, con otros rasgos lingüísticos peculiares, según luego se verá, y muy vinculada a las hablas “castellanas”) y de Carrascal del Obispo. Este segundo caso podría achacarse o bien a que este punto constituye un islote peculiar ubicado en, prácticamente, el centro geográfico de la provincia, o —con mayor probabilidad de acierto— a que nuestro informador, para sus adentros, tildaba de arcaicas o rústicas esas formas y se negó a emitirlas; incluso a reconocerlas. De hecho, yo, tal vez sorprendido, anoté *in situ* como comentario a la morfología verbal: “No hay perfectos fuertes”. Muy probablemente quise dejar claro que su ausencia no era un olvido o una toma de datos deficitaria por parte de los exploradores; debí de insistir en el asunto y, sencillamente, nadie dejó escapar los perfectos que queríamos transcribir y llevarnos a casa.

El asunto precisa, como tantos otros, de una comprobación empírica a la que el lector de este trabajo queda cortésmente invitado.

de ellos, también *bizon* y en muchos, además, *anduwon*. En Navasfrías se registró asimismo *trujon*, y en Linares de Riofrío, *vidon* por *vieron*.

5.5. *SUPIENDO, DIJENDO, PUSIENDO,...*

Se extienden asimismo por toda la provincia —aunque con notoriamente menor vitalidad que los perfectos fuertes reseñados en el apartado anterior— unos gerundios de carácter vulgar (la mayor parte de los cuales está sacada del tema de perfecto de los verbos) del tipo *supiendo*, *dijendo*, *trajendo*, *traendo*, *pusingo*, *leendo*, *biciendo*, etc. Salvo en tres localidades⁵, se obtuvieron respuestas positivas en relación con el uso de uno o varios de estos gerundios en todos los puntos de la provincia visitados. Así:

<i>dijendo</i> : 14 respuestas	<i>supiendo</i> : 10 respuestas
<i>leendo</i> : 5 respuestas	<i>traendo</i> : 5 respuestas
<i>trajendo</i> : 5 respuestas	<i>pusingo</i> : 5 respuestas ⁶
<i>trajiendo</i> : 2 respuestas	<i>biciendo</i> : 2 respuestas
<i>caendo</i> : 1 respuesta ⁷	<i>fuendo</i> : 1 respuesta ⁸

Aunque, como se ha dicho, el fenómeno se extiende por doquier por toda la provincia y no parece posible establecer isoglosas en lo referente a su presencia o ausencia, sí puede aventurarse una cierta proclividad al uso de estos gerundios vulgares en —otra vez— las zonas serranas y los territorios vecinos con Portugal frente a la parte central y oriental de Salamanca.

5.6. *ENTRASTES Y SALISTES*

Diseminado igualmente por todo el territorio provincial se encuentra este otro rasgo que afecta a las formas de la segunda persona del singular del perfecto absoluto del indicativo: *cantaste* (primera conjugación verbal), *cogiste* (segunda conjugación) y *saliste* (tercera) desarrollan una **-s** final analógica, de modo que quedan así: *cantastes*, *cogistes*, *salistes*.

Salvo en Cipérez, Villavieja de Yeltes y Pedraza de Alba el fenómeno fue hallado en todas partes. Afectó a formas *-astes* / *-istes* en 16 puntos y a formas *-istes* (pero no *-astes*) en tres pueblos (Vilvestre, Aldeaseca de la Frontera y El Cerro).

5. De nuevo Carrascal del Obispo y Tarazona de Guareña (*vid.* nota 3 de aquí arriba), a los que hay que añadir ahora Santibáñez de Béjar.

6. A las que habría que añadir este comentario, tomado de boca del informador de Villaverde de Guareña, como un posible sexto caso: “*Pusingo* ya no se dice; sólo lo dicen las mujeres antiguas”.

7. Por “cayendo”. En Alameda de Gardón, lugar donde, por cierto, ése fue el único gerundio vulgar recogido, lo que sucedió —dicho sea de paso— en conversación espontánea y no en situación de encuesta.

8. En Herguijuela de la Sierra esa forma alterna con la también vulgar “diendo” y con la estándar “yendo”.

5.7. *ME DÉ Y DÉME*

Todas las hablas salmantinas conocen y participan del fenómeno según el cual los pronombres personales átonos (*me, le, nos, se,...*) se anteponen al presente de subjuntivo de los verbos cuando éstos se emplean con el valor de una orden, un consejo, una invitación, una petición, una sugerencia, etc., dirigida a alguien a quien se trata de **usted**. De este modo, lo que en español estándar general sería *déme un pañuelo, siéntense, váyanse de aquí, márchense, dígale que sí, tómese una caña*, etc., en español de Salamanca suele también decirse de este otro modo: *me dé un pañuelo, se sienten, se vayan de aquí, se marchen, le diga que sí, se tome una caña*, etc.

Hay pequeñas excepciones más tocantes a la extensión social (qué hablantes, en qué situaciones) y léxica (qué verbos) del fenómeno o a los pronombres con que éste se produce, que a la propia existencia y amplitud espacial –innegables– del mismo: éste parece general en la geografía lingüística salmantina; hay constancia de él en todos los puntos visitados⁹. De nuevo, sólo un estudio minucioso permitiría conocer con exactitud con qué verbos, con qué pronombres, en qué situaciones, con qué objetivos, entre qué hablantes, etc., tiene lugar.

5.8. *CAER EL PLATO; ENTRAR EL COCHE; QUEDAR LAS LLAVES DENTRO DE CASA*

Las preguntas 312, 313 y 314 del cuestionario rezan, respectivamente, así: “caer (o tirar) la silla”, “entrar (o meter) la leña”, “quedar (o dejar) la cartera en casa”. Su objetivo era comprobar si en cada lugar sometido a encuesta conocen o no usos transitivos de los verbos *caer, entrar y quedar*; esto es, si los emplean seguidos de complemento directo. El reparto de los tres verbos fue bastante diferente:

- a) *caer* fue respuesta obtenida en todos los puntos salvo en El Cerro (sólo *tiral*); en seis lugares desperdigados contestaron en segundo lugar *tirar*;
- b) ningún informador usó *entrar*; unánimemente *meter* fue la respuesta¹⁰;
- c) la geografía y el uso de *quedar* y *dejar* parecen ser los más caprichosos: 16 respuestas con *dejar* (de ellas, cinco se completaron con *quedar*) y seis con

9. En concreto, *me dé un pañuelo* se obtuvo en todos los pueblos menos en Vilvestre y Cipérez (sólo *déme*); en dos puntos solamente (Tarazona de Guareña y El Cerro, bien distantes entre sí) nos contestaron *déme* junto a *me dé*.

De los 22 puntos encuestados, 17 contestaron *se sienten*, 16 *se vayan* y 15 *se marchen*, y ello con reparto y distribución aleatorios. Únicamente Alba de Yeltes, Tarazona de Guareña y Pedraza de Alba (estos dos últimos en la parte más oriental de la provincia, lo que podría constituir un indicio de distribución geográfica del rasgo) dieron para los tres casos sólo las respuestas propias del estándar. Y en Linares de Riofrío, por su parte, lo que nos dijeron fue *siéntesen* (junto a *se sienten*), *váyasen*, *márchesen*.

10. Según LLORENTE (*El habla de Salamanca y su provincia*, pp. 93-94), usos transitivos de *entrar*, aunque no con carácter sistemático sino esporádico, se han atestiguado tanto en La Ribera como en Las Sierras. Tal vez se trate de un valor en regresión y las hablas salmantinas se hayan ya decantado uniformemente por *meter*.

quedar (en dos de las cuales el informador añadió *dejar*). *Dejar* parece, por consiguiente, ser el verbo de uso predominante: la tendencia al definitivo abandono de los usos transitivos de *quedar* podría haberse iniciado ya.

Pero no hubo lugar en que no fuera hallado algún empleo transitivo de alguno de los verbos.

Una panorámica de conjunto de todo lo expuesto en este apartado 5. se encuentra a disposición del lector en la **Tabla V**.

6. ALGUNOS FENÓMENOS LINGÜÍSTICOS DIFERENCIALES, NO EXTENDIDOS POR TODA LA PROVINCIA

Hay, igualmente, otros rasgos lingüísticos salmantinos que no se extienden por todo el dominio provincial. Se trata de aspectos idiomáticos, vinculados tan sólo a ciertos territorios, que se constituyen, así, en fenómenos dialectales caracterizadores de comarcas o de zonas geográficas más restringidas y que permiten, en consecuencia, establecer sub-áreas intraprovinciales definidas por un cierto grado de personalidad lingüística propia.

Este otro apartado del trabajo tiene como objetivo presentar de entre esos rasgos algunos de los que merecieron la atención suficiente como para pasar a todos o a parte de los resúmenes ya tantas veces citados. Y mostrar al paso su distribución geográfica por el interior de la provincia salmantina en el último tercio del siglo que se nos acaba.

6.1. LA LECHE Y LA *LECHI*

Los datos que ofrecen los resúmenes, así como las propias encuestas, relativos al cierre de las vocales **-e**, **-o** en posición final de palabra son, desgraciadamente, incompletos: es raro hallar en los mencionados materiales información al respecto. Ello permite que el autor de este trabajo se incline a sospechar que el fenómeno sólo se encontró en aquellos lugares en cuyo cuestionario fue objeto de una referencia explícita y que en el resto de los pueblos estudiados las vocales en cuestión tuvieron realizaciones acordes con el estándar.

Hay alusiones a la “tendencia al cierre” (*sic*) de las vocales finales para Palacios del Arzobispo (en Tierras de Ledesma lindantes con Zamora), para Carrascal del Obispo y para Pedrosillo de los Aires (ambos en pleno Campo de Salamanca, en el centro de la provincia). Y las hay asimismo —lo que resulta más esperable— para la zona occidental limítrofe con Portugal¹¹ y algunas zonas serranas sureñas

11. En concreto: Vilvestre (en La Ribera), Ahigal de los Aceiteros (en El Abadengo) y Navasfrías (en El Rebollar). Pero no Alameda de Gardón (en Campos de Argañán), que en esta franja fronteriza constituiría a este respecto, como a tantos otros, un relativo islote lingüístico.

que limitan con Cáceres¹². Esto es todo... si exceptuamos una anotación de Llorente en el resumen de Navasfrías que, como muy probablemente hará las delicias de los dialectólogos tradicionales (y de algún que otro tradicionalista aunque no sea dialectólogo), no me resisto a transcribir literalmente:

“Lo más característico de la fonética del pueblo es el cierre sistemático de las vocales finales, sobre todo el cierre de la vocal de la serie anterior, que es total (–e > –i); es sistemático también el cierre de la vocal de la serie posterior, pero normalmente no alcanza el grado tan cerrado de la vocal de la serie anterior (–o > –o cerrada, –u abierta)”.

Sobran todos los comentarios menos uno: si a don Antonio esto le llamó la atención hasta el punto de convertirlo en el encabezamiento del resumen de Navasfrías será con toda probabilidad porque no había encontrado ese grado del fenómeno en ningún otro lugar y quiso dejar testimonio fehaciente de su existencia, por un lado, y de su vitalidad, por otro, en El Rebollar en 1978.

6.2. JAMÓN Y HAMÓN; COGER Y COHER

En este apartado se pretende hacer referencia a la extensión y vitalidad actuales en el dominio provincial salmantino del fenómeno conocido con el nombre de “aspiración de /x/”, esto es, a la pronunciación de la *jota* que se encuentra por ejemplo en *jamón*, *caja* o de la *ge* que aparece en *gente*, *gitano*, *coger* como un sonido aspirado similar al que, para esos ejemplos, emitirían muchos extremeños y andaluces. Se trata, pues, de que hay áreas salmantinas en las que el fonema español /x/ conoce variantes aspiradas (generalmente sordas) de carácter —creemos— faríngeo.

El reparto geográfico del fenómeno está relativamente bien delimitado: lo conocen con plena vitalidad el occidente de la provincia colindante con Portugal¹³ así como las zonas serranas limítrofes con Extremadura y Ávila¹⁴. Afecta, pues, a nueve localidades, lo que representa un 41% de los 22 lugares visitados.

12. De nuevo, Navasfrías. Así como El Saúgo (en la Sierra de Gata) y, ya en la linde con Ávila, Santibáñez de Béjar: [bwítri] ‘buitre’ (¿un resto lexicalizado?).

13. En concreto: La Ribera (Vilvestre), El Abadengo (Ahigal de los Aceiteros), El Rebollar (Navasfrías) y La Ramajería (La Vidola), en cuyo resumen Llorente anotó:

“Aspiración frecuente, pero no sistemática, de [x] (un informador aspira casi siempre; el otro, sólo a veces)”.

No recogimos aspiraciones en Campos de Argañán (Alameda de Gardón; en este resumen se apuntó: “No hay aspiración de [x]. A veces [x] > [x^h] (muy pocas)”); este punto constituiría, pues, un raro enclave también a este respecto.

14. Sierra de Gata (El Saúgo), Sierra de Francia (Linares de Riofrío y Herguijuela de la Sierra) y Tierra de Béjar (El Cerro y Santibáñez de Béjar).

Registramos, desde el punto de vista perceptivo, variantes sordas con tres grados diferentes de tensión, grados que quedaron transcritos así: [x^h] (la más próxima a la [x] del estándar, aunque con un ligero componente aspirado; la más tensa, por tanto); [h^x] (auditivamente, una aspiración pura con un cierto dejo velar); [h] (aspirada faríngea propiamente dicha). Aunque el polimorfismo es lo general, parece que esta última variante es la preferida en el sur de la provincia —desde Navasfrías¹⁵ a El Cerro—, siendo las dos primeras más comunes en el resto de los lugares (franja portuguesa y Sierra de Béjar vecina de Ávila).

La variante sonora [h] se recogió solamente en dos puntos serranos extremos: Navasfrías y Herguijuela de la Sierra.

6.3. LA RED Y LA PARED

El estudio de las respuestas obtenidas a las preguntas “79 red” y “127 pared” del cuestionario permite completar la deficitaria información contenida en los resúmenes y extraer conclusiones —siquiera sea parciales— tocantes a la distribución geográfica y vitalidad actuales de otros dos fenómenos lingüísticos de carácter fonético:

1. el mantenimiento de la **-e** tras la **-d** final: soluciones tipo *rede*;
2. el tratamiento dado a la **-d** final de palabra: (i) pérdida de la consonante con el, por lo general, subsiguiente alargamiento de la vocal anterior: soluciones [paré:] y en ocasiones [paré] (como *salú*, *usté*, *Madrí*,...); o (ii) conversión en una interdental o dentointerdental, tensa [paréθ] o relajada [paré^θ].

Soluciones tipo *rede* se encontraron en todos los puntos de la provincia menos —lo que, por lo que toca a los dos primeros pueblos que se van a mencionar, no deja de parecerme curioso— en La Ramajería (La Vidola), La Ribera (Vilvestre), Campos de Argañán (Alameda de Gardón) y Tierras de Ledesma (Villaseco de los Reyes)¹⁶. Queda asimismo excluida la Tierra de Béjar (El Cerro y Santibáñez de Béjar), donde la **-d** desaparece alargando la vocal [é:].

Esta última solución es la adoptada para *pared* [paré:] en todos los pueblos de la franja meridional serrana que va de Navasfrías en el extremo occidental a El Cerro en el oriental¹⁷ pasando por El Saúgo y por Herguijuela de la Sierra (pero

15. De hecho, en este punto, es la única anotada por Llorente, quien en el resumen escribió: “En el habla espontánea los mayores de 35/40 años aspiran siempre toda **x** y toda **h** inicial castellana; la aspiración parece faríngea sorda, aunque a veces da la impresión de ser sonora o semisonora”.

16. En tres lugares (Ahigal de los Aceiteros, Alba de Yeltes y Villaverde de Guareña) *rede* fue la segunda respuesta. La primera fue *réθ*.

17. Queda, pues, en este caso excluido Santibáñez de Béjar, en donde la respuesta obtenida fue [paréθ].

dejando fuera Linares). Respuestas sin consonante alguna al final se obtuvieron también en Tierra de Vitigudino (Cipérez)¹⁸ y en el enclave nororiental próximo a Valladolid de Tarazona de Guareña. En todos los demás lugares encuestados se nos contestó [paréθ] o [paré^θ].

6.4. UNA RECTA, UNA RE^θTA, UNA RE^hTA

De un modo similar, el análisis de las respuestas a la pregunta “97 recta” hizo posible recabar información, complementaria a la de los resúmenes, en torno a los sonidos con los que se resuelve el grupo constituido en la lengua estándar por las consonantes **-ct-** (*recta, tractor, octavo,...*). Se presentan dos opciones: una bastante extendida del tipo [θt], [θt̪] (con una consonante interdental o, más frecuentemente, dentointerdental) oída en, prácticamente, todos sitios; y otra, donde se hace presente una aspiración relajada [h̥t], [h̥t̪], exclusiva del sur serrano, pero no de todo el sur serrano: la recogimos en El Saúgo¹⁹, Linares de Riofrío, Herguijuela de la Sierra y El Cerro (pero no en Navasfrías ni en Santibáñez de Béjar).

Este rasgo podría, en consonancia con lo expuesto, ser uno de los que sirviera como marca diferenciadora entre las hablas serranas del sur y las hablas occidentales de la provincia (La Ribera, El Abadengo, etc.).

6.5. EL COMPORTAMIENTO DE ESE

En poco más de la mitad de los pueblos encuestados²⁰ los eses son siempre eses, es decir, el fonema /s/ se actualiza o pronuncia en todos los casos como fono [s]. En poco menos de la mitad de esos 22 puntos a la ese le pasan cosas diferentes según la posición en la que se encuentre; los sub-epígrafes siguientes quedan destinados a tratar de estos últimos casos.

6.5.1. Los-árboles y loh-árboles

Así, cuando cae en posición intervocálica por fonética sintáctica, lo normal es que ofrezca realizaciones aspiradas sólo en La Ribera (Vilvestre), en la Sierra de Francia²¹ (Linares de Riofrío y Herguijuela de la Sierra) y Tierra de Béjar (El Cerro y Santibáñez de Béjar). En el resto de los lugares²² se actualiza como [s].

18. Aquí con comentario adicional de Llorente: “-d final se pronuncia relajada o se pierde; poca tendencia a interdentalizarse”. Es decir, [θ] no parece ser la solución aquí.

19. Donde, por cierto, alternó con [θt]: *rezta*.

20. La Vidola, Alameda de Gardón, Cipérez, Villavieja de Yeltes, Alba de Yeltes, Villaseco de los Reyes, Palacios del Arzobispo, Rollán, Carrascal del Obispo, Villaverde de Guareña, Pedraza de Alba, Pedrosillo de los Aires.

21. Donde, por cierto, a menudo aparece la variante sonora de la aspiración [h̥].

22. Que son, a saber: Ahigal, Navasfrías y El Saúgo.

Con carácter esporádico, sólo a veces, sucede —lo que no deja de resultar sorprendente vista la localización de estos dos puntos— que en el extremo oriental de la provincia (Aldeaseca de la Frontera y, ¡de nuevo!, Tarazona de Guareña²³) la /s/ en esta posición presenta, además de la realización más común y generalizada [s], variantes aspiradas que en el primero de los puntos mencionados fueron sonoras [h].

6.5.2. *Los pastos, loh pabtos, lo^b pabto^b*

A) Cuando /s/ va **seguido de otra consonante** en la cadena fónica, es objeto de realizaciones dispares que caben dentro del espectro siguiente:

sistemáticamente no se aspira (esto es, se pronuncia [s]) en La Ribera (Vilvestre);

generalmente se pronuncia [s], pero se registraron algunos casos de aspiración [h], en El Rebollar (Navasfrías). Curiosamente, éste es también el caso de Tarazona de Guareña²⁴ y de Aldeaseca de la Frontera²⁵, lugares ambos en los que puede darse incluso el caso de la pérdida absoluta de la ese;

de manera prácticamente indistinta se pronuncia [s] o [h] (sobre todo ante consonantes sonoras) en El Abadengo (Ahigal de los Aceiteros);

sistemáticamente se aspira en las sierras de Gata (El Saúgo), de Francia (Linares y Hergujuela) y de Béjar (El Cerro y Santibáñez). En los tres primeros puntos se dan realizaciones sonoras [h] ante consonante sonora; en los dos últimos pueden producirse duplicaciones de la consonante siguiente: [h^hp], [[h^tt], [h^kk].

B) Cuando /s/ se encuentra en **posición final absoluta** de palabra, esto es, va seguida de una pausa, puede actualizarse de las maneras que se presentan a continuación (se observará que el reparto geográfico de las variantes no es punto por punto similar al que se acaba de establecer para el contexto recién analizado):

se pronuncia generalmente [s] o [s̺], pero no son desconocidos los casos de aspiración en La Ribera (Vilvestre), en El Abadengo (Ahigal de los Aceiteros); puede incluso darse el caso de desaparición en El Rebollar (Navasfrías)... y en Tarazona de Guareña²⁶;

generalmente se aspira [h], pero no son raras las realizaciones tipo [s] en la Sierra de Francia (Linares y Hergujuela);

23. "A veces se aspira: *las avenas > lab-abéna*" (Llorente, resumen).

24. La ese en la posición que aquí se somete a análisis "se suele conservar, pero en la conversación a veces se aspira o pierde" (Llorente, resumen).

25. Pueblo en el que se llega a veces a la supresión (ante **d-**, **f-**, **x-**) y en cuyo resumen Llorente anota: "Tendencia, por lo tanto, a perderse la **s** implosiva, influyendo o no influyendo en la consonante siguiente".

26. Escribe Llorente en el resumen: "A veces se aspira o pierde" esta ese en posición final absoluta.

sistemáticamente se aspira o se pierde (en este caso con alargamiento de la vocal anterior) en las sierras de Gata (El Saúgo) y de Béjar (El Cerro y Santibáñez).

La geografía de la aspiración de /s/ difiere, pues, según que ésta se encuentre en posición implosiva (seguida de consonante o final absoluta de palabra) o entre vocales por fonética sintáctica. En este último caso, el área de la aspiración es notoriamente más reducida que en los otros dos contextos, lo que tal vez podría servir de indicio para la configuración de un reparto zonal de las actuales hablas salmantinas.

6.6. LAS HUELLAS DE LA F- LATINA

Para la elaboración de este apartado me ha sido necesario recurrir, como en otras ocasiones, además de a los resúmenes, a las respuestas que los informadores dieron a una serie de preguntas del cuestionario donde presumiblemente podrían encontrarse restos del sonido que aquí es objeto primordial de interés²⁷. He repasado, con tal objetivo, las voces *horno*, *hecho* (de *hacer*), *helecho*, *hinchazón*, *hacina*, *atabarre*, *tirabrasas del borno*, *pan enmohecido*, *hinojo*, *horra*, *hocico*, *hozar*, *apeas*, *hollín*, *deshollinar*, *hervir*, *harapos*, *herrero*, *herrumbre* y *hender*. Una complicación adicional se derivó del hecho de que no resultó extraño que las preguntas que se interesaban directa o indirectamente por los resultados de la F- hallaran respuestas con elementos léxicos absolutamente dispares y lejanos de palabras que en su origen la contuvieran; por ejemplo, **hocico** fue normalmente respondido con **jeta** y similares; la respuesta más común para **horra** fue **vacía**; y en el caso de **hinchazón** tenemos demasiadas pocas respuestas como para llegar a conclusiones (generalmente, sólo se apuntó el género de la palabra, que en este caso era lo focal²⁸).

Del fenómeno interesan de un lado su existencia o no existencia; y para lo primero, su amplitud léxica (a cuántas y a qué palabras afecta) y su manifestación fónica (conservación en forma de **f-** o de aspiración; y, si éste es el caso, qué tipo de aspiración). Sólo y exclusivamente en Navasfrías los restos buscados parecen sistemáticos²⁹; “en el resto de las localidades exploradas el fenómeno está lexicalizado, y afecta a un número escaso de palabras”³⁰.

En el tantas veces mencionado pueblo de El Rebollar sólo he registrado un caso de **f-** conservada: *fecho* ‘cerradura’. Las otras **f-** latinas “intactas” que he podido hallar, junto con los restos aspirados o velarizados de F- latina que aún se conser-

27. LLORENTE, por su parte, se ha ocupado del asunto en *Las hablas vivas de Zamora y Salamanca en la actualidad*, ya citado, pp. 117-118.

28. De hecho, la pregunta solía formularse de modo que el informador ni siquiera tuviera que responder empleando la palabra en cuestión: sólo tenía que decir “el”, “la”, “mucho”, “mucha”, etc.).

29. Transcribo de nuevo una cita del resumen de Llorente: “En el habla espontánea los mayores de 35/40 años aspiran siempre [...] toda **h-** inicial castellana”.

30. LLORENTE, *Las hablas vivas...*, p. 117.

van en los materiales allegados aparecen en la **Tabla II**. En ella “no” quiere decir que la respuesta fue una palabra derivada de otra que en latín tenía una F- y que de esta F- no queda actualmente rastro alguno; “—” indica por su parte que en la respuesta no se contenía un término procedente de una palabra con F- latina (o que no se obtuvo respuesta en absoluto).

Se observará: Que se mantienen en Vilvestre (fenecho ‘helecho’, mofoso ‘mohoso’, farrapeas ‘apeas’, farrapos ‘harapos’ y ferrube ‘herrumbre’) y una sola en Ahigal de los Aceiteros (mofo ‘mohoso’)³¹. Que las huellas de otro tipo no son muy abundosas; de hecho, en ocho puntos³² no queda ni rastro y en otros dos³³ todo se reduce a la pronunciación con [x] de la palabra *helecho*. Que esas huellas se reparten entre soluciones puramente velares tipo [x], puramente aspiradas tipo [h] o intermedias tipo [x^h]³⁴. (iv) Que de estos exiguos restos los más copiosos se conservan —aparte de en El Rebollar, ya mencionado— en el occidente provincial (Ramajería, La Ribera, Abadengo, Campos de Argañán), en las sierras meridionales (donde causa una cierta extrañeza la parvedad de casos en Linares de Riofrío: solo *helecho* y *horno*) y en los dos pueblos del Campo de Yeltes.

6.7. EL AÑO PASADO COSECHEMOS POCO

Estas formas analógicas de primera persona del singular del perfecto absoluto de los verbos de la primera conjugación (*ayer cantemos* por *ayer cantamos*) se expanden por prácticamente toda la provincia y son dominantes en los pueblos que encuestamos: catorce puntos las presentan y ocho, no. Estos últimos³⁵ se encuentran diseminados de forma aparentemente fortuita, de modo que el rasgo más parece revestirse de carácter vulgar que ser de naturaleza dialectal geográfica intraprovincial. Cabría, no obstante, indicar que la mitad de esos lugares cae a la derecha del meridiano que atraviesa la capital.

31. Algunas más si contamos entre ellas los [θinóbo] de Vilvestre y de Ahigal de los Aceiteros.

32. Cipérez, Rollán y Pedrosillo de los Aires en el centro de la provincia; Palacios del Arzobispo, Villaverde de Guareña, Tarazona de Guareña, Aldeaseca de la Frontera y Pedraza de Alba, justamente los cinco enclaves que se encuestaron al este del Tormes.

33. Villaseco de los Reyes (Tierra de Ledesma junto con Palacios del Arzobispo) y Carrascal del Obispo (también en el centro mismo de Salamanca).

34. No puedo resistirme a mencionar incidentalmente que estas dos últimas variantes hacen acto de presencia también en Alba de Yeltes, un lugar donde —según se ha visto aquí mismo *supra*, apartado 6.2.— para *jota*, *ge* y *gi* sólo se registraron realizaciones plenamente velares puras [x], sin trazo alguna de aspiración. ¿Acaso en este punto habrá trazas de un indicio o tal vez un resto de distinción significativa entre la velar y la aspiración (ésta procedente de F-)?

35. Vilvestre en La Ribera; Alba de Yeltes en Campo de Yeltes; Villaseco de los Reyes en Tierra de Ledesma; Carrascal del Obispo en Campo de Salamanca; Villaverde de Guareña en La Armuña; Tarazona de Guareña en Tierra de Cantalapiedra; Aldeaseca de la Frontera en Tierra de Peñaranda (estas tres últimas al este del Tormes); y Santibáñez de Béjar en Tierra de Béjar.

6.8. COMISTEIS, *COMISTIS*, *COMISTES*

De las tres formas que ofrece en la provincia la segunda persona del plural del perfecto absoluto de los verbos en –ER, –IR, la de la lengua común estándar (*comisteis*, *salisteis*) sólo se encontró en cinco puntos: dos en el extremo noroccidental de la provincia (La Vidola y Vilvestre) y los otros tres, en un curioso e imaginario paralelo que podría trazarse atravesando Salamanca capital y que tocaría a Cipérez, Rollán y Aldeaseca de la Frontera. El resto de la provincia se encuentra, en esto, fuera de la norma.

La forma en –*istis* es la más extendida, casi la general, mientras que la en –*istes* es la propia de dos puntos sin conexión (al menos aparente) entre sí: Navasfrías y Villaseco de los Reyes.

6.9. CANTASTEIS, *CANTAISTIS*, *CANTASTIS*

La llamada forma correcta (*cantasteis*) es más frecuente que en el caso anterior y aparece en nueve ocasiones: las cinco ya vistas en el apartado 6.8. a las que se suman Villavieja de Yeltes, Linares de Riofrío, Pedraza de Alba y El Cerro.

Las otras dos variantes con vigencia en la provincia se distribuyen, parece que de forma caprichosa, así:

cantaistis: Alameda de Gardón³⁶, Navasfrías³⁷, Palacios del Arzobispo, Villaverde de Guareña, Tarazona de Guareña, Pedrosillo de los Aires (predominio de la mitad oriental).

cantastis: Ahigal de los Aceiteros, Alba de Yeltes, El Saúgo, Villaseco de los Reyes, Carrascal del Obispo, Herguijuela de la Sierra, Santibáñez de Béjar (predominio de la mitad occidental)³⁸.

6.10. COMED Y CANTAD. *COMEI Y CANTAI*

Las formas leonesas del plural de los imperativos presentan por lo general connotaciones de vulgarismo y de arcaísmo³⁹. De ahí que no hayan sido precisamente generosos en ellas los informantes consultados: sin forzar la maquinaria, las oímos tan sólo en cinco puntos, todos ellos de reconocido anclaje lingüístico en usos propios del pasado y ubicados en la frontera portuguesa o en la parte occidental de

36. Donde convive con otra forma *canteistis*.

37. Donde convive con otra forma *kantai^hte^b*.

38. Véase LLORENTE, *Las bablas vivas...*, p. 126.

39. Por ejemplo, en Cipérez “lo más frecuente son las formas del infinitivo con –*r* relajada”; las formas en –*ai*, –*ei* “las usan sólo las generaciones más viejas” (Llorente, resumen). Y en Palacios del Arzobispo —donde ninguno de los tres informadores las empleó ni en situación de encuesta ni en conversación espontánea— sienten que se trata de formas anticuadas, en desuso (*id.*).

las sierras: Vilvestre, Ahigal de los Aceiteros, Navasfrías, El Saúgo⁴⁰ y Herguijuela de la Sierra.

Por contra, la extensión geográfica y vitalidad social de las formas *vai*, *vaite* por *ve*, *vete* (imperativo singular del verbo *ir*) son notoriamente mayores. Las escuchamos espontáneamente en once puntos (ninguno de los cuales, por cierto, se ubicaba hacia el oriente de la provincia):

cuatro, en la frontera con Portugal: La Vidola, Vilvestre, Alameda de Gardón, Navasfrías;

tres, por tierras de Vitigudino y del Yeltes (Cipérez, Villavieja de Yeltes y Alba de Yeltes);

otros tres, por las sierras sureñas (El Saúgo, Herguijuela, Santibáñez); y Pedrosillo de los Aires.

6.11. DE LE, LO Y LA

Se van a fundir en este último epígrafe dos asuntos que —todo el que lo conoció lo sabe— hacían las delicias de don Antonio⁴¹. Se considerará aquí la distribución geográfica de las formas átonas del pronombre personal de tercera persona (clíticos) **le**, **lo** y **la** por la provincia de Salamanca o, por decirlo de otro modo, el alcance dialectal salmantino de los fenómenos conocidos con los nombres de leísmo, laísmo y loísmo.

En primer lugar voy a remitir al lector a la **Tabla III**. Allí encontrará cuáles son las preguntas del cuestionario que se interesaban por este asunto y, con mayor precisión, algunas de las informaciones o aspectos concomitantes que resultan en cada caso pertinentes para el dialectólogo o, en general, el lingüista atraído por tan nimio como controvertido tema. Esa tabla nos ha de servir de guía y referencia constantes en este apartado.

En segundo lugar iremos analizando las respuestas obtenidas en los 22 pueblos que don Antonio visitó.

6.11.1. En busca de leísmos en singular. Las preguntas 1 a 5 de la Tabla III

Únicamente Aldeaseca de la Frontera contestó **LE** a las cinco preguntas: aquí el leísmo es total y abarca, incluso, al género neutro. En los otros tres puntos del extremo oriente provincial (Tarazona de Guareña, Pedraza de Alba y Santibáñez de Béjar) se nos respondió **LE** a las cuatro primeras, pero **LO** a la quinta: aquí, pues, no hay leísmo del pronombre neutro.

40. Aquí sólo las formas correspondientes a la primera conjugación.

41. Véase, de nuevo, LLORENTE *Las hablas vivas...* Ahora interesan las pp. 127-128, donde él se ocupó con sus habituales sagacidad y profundidad del tema.

Fuera de esa franja oriental, sólo hubo respuestas **LE** en Cipérez y en Rollán y ello exclusivamente para las preguntas 1 y 2 (leísmo referido a persona en singular).

6.11.2. Leísmo de plural. Examen de la pregunta 8 de la Tabla III

Cipérez y Rollán contestaron **LES**. Como Tarazona, Pedraza y Santibáñez (pero, extrañamente, no Aldeaseca). Otros puntos que presentaron este tipo de leísmo fueron: Ahigal de los Aceiteros y Alameda de Gardón en occidente; Villaseco de los Reyes al norte; Linares y Herguijuela? al sur.

6.11.3. Los complementos directos femeninos. Las preguntas 6 y 7 de la Tabla III

La única unanimidad salmantina en esta cuestión de los pronombres átonos de tercera persona fue la respuesta **LA** a la pregunta 6.

Para la pregunta 7 las respuestas **LE** y **LA** se reparten sin aparente orden ni concierto geográfico: ello tal vez no sea sino una manifestación más de la vacilación que el propio estándar —debido a razones que por ahora se nos ocultan y que en parte a lo mejor tienen que ver con la naturaleza semántica del sujeto— parece mostrar con el verbo *cansar* en construcciones topicalizadas con el clítico antepuesto.

6.11.4. Loísmos del singular. Las preguntas 9 y 10

Allá donde se nos dieron respuestas con **LO**, se obtuvieron también otras con **LE**: se produce, pues, vacilación en los casos de loísmo, al menos en situación formal de encuesta:

*Al niño **LO** pusieron un vestido* (loísmo de persona) se recogió —junto con **LE**— en Aldeaseca de la Frontera, Pedraza de Alba y Santibáñez de Béjar.

*Al perro **LO** dimos una patada* (loísmo de animal) se recogió —junto con **LE**— exclusivamente en Aldeaseca de la Frontera.

En el resto de los lugares **LE** y sólo **LE** fue lo único que escuchamos.

6.11.5. Los casos de laísmo. Una ojeada a la pregunta 11

Raro fue el clítico **LA** como respuesta a la pregunta 11 de la **Tabla III**. De hecho, sólo salió de los labios de los informadores de los cuatro pueblos mencionados aquí arriba —*vid.* **6.11.1.** —; precisamente aquéllos en donde el leísmo de singular era de general dominio y que son, a saber: Tarazona de Guareña, Aldeaseca de la Frontera, Pedraza de Alba y Santibáñez de Béjar.

Y en último lugar —el tercero— el lector queda invitado a examinar en la **Tabla IV** los comentarios que, en relación con este asunto, estampó Llorente en los resúmenes insertos al comienzo de cada cuestionario.

En la **Tabla VI**, por su parte, quedan recogidos en forma de cuadro sinóptico los datos lingüísticos con los que se ha venido operando a lo largo de este —ya un poco largo— capítulo.

7. DATOS PARA UNA CARACTERIZACIÓN LINGÜÍSTICA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA. IDEAS PARA UN PROYECTO DE ZONIFICACIÓN DIALECTAL DE LA PROVINCIA

A nadie se le oculta que podría darse el caso de que algunos de los rasgos y fenómenos lingüísticos que se han venido considerando para la elaboración de este trabajo estuviesen vinculados —tal vez— más a características individuales (propias tan sólo de los idiolectos de los informadores que nos asistieron) que a hábitos colectivos de uso general en la comunidad lingüística. Entre otros que no se considera oportuno traer ahora a colación, ése es uno de los riesgos de sesgo metodológico y descriptivo que planea —pesado— sobre buena parte de las investigaciones dialectológicas que toman su punto de partida en informaciones extraídas de atlas lingüísticos (conocidos, como resultan, sus objetivos y su naturaleza tanto como las limitaciones que de ahí se derivan). Ni don Antonio fue ignorante ni yo soy desconocedor de ese barrunto de deficiencia científica o de parcialidad descriptiva. No obstante ello, él se atrevió en su momento a desbrozar —roturar⁴²— y yo ahora a esbozar —binar—, desde esos supuestos, una caracterización lingüística de la provincia de Salamanca.

Los resultados parciales de esta investigación quedan contenidos en esquema en las ya referidas **Tabla V** (rasgos generales comunes) y **Tabla VI** (rasgos comarcales específicos). A ellas queda el lector remitido de nuevo.

Salvo error y a reserva de lo que nos pueda deparar una investigación salmantina más profunda y minuciosa de carácter global provincial en esta misma línea, parece factible elaborar (con ciertos visos de acierto descriptivo y aceptando provisionalmente que los fenómenos de que partimos y en que basamos nuestras conclusiones son, en efecto, compartidos por la mayoría de los hablantes de cada uno de los puntos y característicos, por ende, del habla del lugar) un boceto de distribución zonal de la provincia de Salamanca en dominios y sub-áreas lingüísticos. A tal menester se procede a continuación.

42. Véase a este respecto *El habla de Salamanca y su provincia*, citado anteriormente.

7.1. EL DOMINIO I

Hay acuerdo en admitir que hoy por hoy el habla con mayor personalidad de la provincia es la de El Rebollar (Navasfrías), en el extremo suroccidental de la provincia. Se perciben allí dos fenómenos de carácter fonético que, por ser exclusivos de la zona, bastarían por sí mismos para deslindar esta comarca desde el punto de vista dialectal: la conservación sistemática de restos de la F- latina en forma de aspiración [h] y el cierre, también sistemático, de las vocales **-e** y **-o** finales hasta el grado de [i] y [u] abierta respectivamente.

Por otro lado, aquí confluyen prácticamente todos los rasgos dialectales, sea de carácter occidental, sea de vinculación con las hablas meridionales, que se dan cita en la provincia de Salamanca. Por ejemplo, la /x/ se aspira en [h] y se pierde la **-d** final⁴³, lo que hermana esta habla con los estilos serranos del dominio III; el grupo **-kt-** se pronuncia [θt], lo que con algún otro rasgo de menor entidad (*cf.* **Tablas VI y VII**) homogeneiza esta zona con las comarcas integrantes del dominio II; etc.

En este rincón salmantino, además, se dice:

“el año pasado *cosechemos*”: ello resulta común a la mayor parte de las sierras y del oeste;

komi^ɸte^b por *comisteis* y *kanta^ɸti^b* o *kanta^ɸte^b* por *cantasteis*: ello es prácticamente casi exclusivo de la zona;

comei y *cantai* por *comed* y *cantad*: ello es propio de la frontera portuguesa y de la parte occidental de las sierras;

y *vai*, *vaite* por *ve*, *vete*.

7.2. EL DOMINIO II

Estaría constituido por las comarcas de La Ribera, la Ramajería y el Abadengo, cada una de las cuales generaría una sub-zona dialectal con caracteres idiosincrásicos. Rasgos comunes a todo el dominio son: la aspiración esporádica y lexicalizada de F- latina; la aspiración de /x/ en grados intermedios [x^h] y [h^x] (raramente, y sólo en La Ribera, [h]); la solución [θ] para la **-d** final; o la solución [θt] al grupo **-kt-** (caracteres éstos dos últimos presentes también en el dominio IV en su conjunto).

No hay ni un solo rasgo exclusivo que por sí mismo permita acceder a las sub-áreas internas de este dominio. Éstas se constituyen más bien por la combinación de rasgos comunes a dos y excluyentes de la tercera: así, la Ramajería y la Ribera tienen caracteres compartidos (por ejemplo, uso de *cantasteis*, *comisteis*) frente al Abadengo (*cantastis*, *comistis*); éste y la Ribera, hábitos propios (por ejemplo, imperativos en **-ai**, **-ei**) frente a la Ramajería (*cantad*, *comed*); y así sucesivamente. Los detalles pueden examinarse en la **Tabla VIII**.

43. No la de la *rede*, como ya se ha visto.

7.3. EL DOMINIO III

Coincide con la orla serrana que cierra la provincia por el sur. Abarca, pues, la sierras de Gata, de Francia y de Béjar. Probablemente lo que mejor define lingüísticamente a los serranos como grupo frente al resto de los salmantinos sea la presencia constante y la profusión por doquier del sonido aspirado [h]: para realizar el fonema /x/; para actualizar el fonema /s/ cuando se encuentra en posición implorativa (seguida de consonante) o en posición final absoluta de palabra; en palabras derivadas de otras que en latín comenzaban por F-; para dar cuenta de lo que en la lengua estándar es el grupo **-kt-** ([^ht]); etc. Según los datos de que disponemos, todos los serranos dicen asimismo *comistis* por *comisteis* y ninguno dice *cantaistis*.

El tratamiento otorgado al término **red** y a los imperativos de plural en la margen derecha (El Saúgo y Herguijuela) frente a la izquierda (El Cerro y Santibáñez) del río Alagón justifica la división en dos partes de este dominio lingüístico: occidente dice *rede*, *cantai*, *comei*, y oriente —la Sierra de Béjar— dice [ré:] (esto es, hace desaparecer la **-d** final y larga la vocal [é:]), *cantad*, *comed*.

La Sierra de Gata (sub-área III-1) cierra las vocales finales **-e**, **-o** y mantiene intacta como [s] toda /s/ que se encuentra entre vocales por fonética sintáctica. Las otras tres sub-áreas, por su parte, aspiran la /s/ también en esa posición.

En la Sierra de Francia (sub-área III-2) la **-s** final absoluta puede conservarse como tal y sonar [s]; ello no sucede en las otras sub-áreas de este dominio, donde por el contrario sí que puede llegar a perderse.

En la Sierra de Béjar, por último, Santibáñez conoce hábitos lingüísticos peculiares que distancian —aun compartiendo, según se ha visto, diversos usos— su habla de la de El Cerro: mientras en éste, limítrofe con Cáceres, hay claro predominio de rasgos meridionales, la vecindad con Ávila y el acontecer histórico han hecho de aquel punto un enclave híbrido, una zona de transición entre las hablas serranas propiamente dichas y las hablas más peculiares y castellanizadas del oriente provincial. Santibáñez de Béjar queda individualizado, dentro del contexto serrano, por estos fenómenos:

- a) no perder la **-d** final de *pared* y pronunciar [paré^θ], [paré^θ];
- b) solucionar el grupo culto **-kt-** por medio de [θt];
- c) aspirar el fonema /x/, pero raramente hasta el grado [h];
- d) decir “el año pasado *cosechamos* mucho” en lugar de *cosechemos* (que es lo que dicen los demás serranos);
- e) usar los clíticos con leísmo, láismo y leísmo (lo que sólo se hace en la franja oriental de la provincia, en donde —en definitiva— se inserta geográficamente este pueblo);
- f) y no hacer uso de los gerundios de tema de perfecto, lo que, como ya se ha dicho más arriba, parece costumbre más propia de la mitad oriental de la provincia.

Y dentro del contexto global provincial por articular una [s] áptico-coronal “con frecuencia relajada y semisonora [s²]” (Llorente, resumen). Realmente se está aquí ante un habla fuertemente individualizada.

7.4. EL DOMINIO IV

Es geográficamente el más extenso: queda integrado por todas aquellas tierras salmantinas que no han sido consideradas hasta ahora. Ocupa, por consiguiente, la mayor parte de los territorios provinciales, cuyos caracteres lingüísticos compartidos más sobresalientes pueden consultarse en la **Tabla VIII**.

La parte occidental, que abarca los Campos de Argañán y el Campo de Yeltes, daría forma a la sub-área IV-1. Se tiñe ésta de algún que otro rasgo propio de las hablas del oeste provincial como, por ejemplo, la aspiración esporádica y lexicalizada de F- o el uso de *vai*, *vaité* por *ve*, *vete* que hemos mostrado (*supra*) como caracterizadores de las sub-áreas II-3 (La Vídola) y II-1 (Vilvestre). Pero, a la luz de los datos barajados para la redacción de este trabajo y aun reconociendo una contigüidad geográfica y lingüística entre los Campos de Argañán, fronterizos con Portugal, y el reducto noroccidental de la provincia con el que hemos configurado el dominio II, se dan —desde nuestro modesto entender— razones suficientes como para que el habla de Alameda de Gardón no forme grupo con las hablas occidentales constitutivas de ese dominio II, sino con las del Campo de Yeltes, generando así una sub-área con personalidad propia, donde se da un habla de transición entre la del dominio II (occidental) y la que se emplea en la sub-área IV-2 de este dominio IV (centro). La **Tabla VI** tal vez ayude al lector escéptico a convencerse de lo justificado de tal decisión.

La franja oriental (más o menos lo situado al este del meridiano que va trazando el Tormes desde su nacimiento hasta el recodo de Huerta, o sea, las tierras de Alba, Peñaranda y Cantalapiedra) constituye la sub-área IV-3, cuya peculiaridad definitoria consiste en la presencia de leísmo, laísmo y loísmo, fenómenos —al menos estos dos últimos— ausentes por completo del resto de la provincia⁴⁴. Aquí se ubica el único punto encuestado que linda con Valladolid: Tarazona de Guareña, un enclave que ya hemos citado reiteradamente por ofrecer un buen número de aspectos (ciertamente idiosincrásicos para su contorno lingüístico-geográfico salmantino) que permiten individualizarlo desde una perspectiva microdialectal y que paso a enumerar telegráficamente:

- a) no perfectos fuertes tipo *pudon*;
- b) no gerundios de tema de perfecto tipo *supiendo*;
- c) no construcciones tipo *se sienten*, *se callen*;

44. Con la salvedad, ya aludida, de Santibáñez de Béjar, que —dicho sea de paso— se ubica prácticamente en la misma línea de ese, como todos, imaginario meridiano.

- d) pérdida de la **-d** final y soluciones tipo *paré, salú, usté*;
- e) en ocasiones, la **-s-** intervocálica por fonética sintáctica se aspira [h];
- f) en ocasiones, la **-s** implosiva o final absoluta se aspira o se pierde;
- g) no se da loísmo (aunque sí leísmo y laísmo).

Lo que queda de la provincia forma la sub-área IV-2: en la práctica, todo el centro interior (las comarcas sin frontera ninguna con el exterior) y el norte colindante con Zamora (Armuña y Tierra de Ledesma). Se trata de un amplio territorio donde se registran diferencias internas de sólo pequeña envergadura en lo que atañe a lo lingüístico que en esta investigación se viene considerando. A los caracteres generales del dominio estas hablas añaden los siguientes: uso estándar de los clíticos de tercera persona; como en la lengua común, ausencia de restos de F- latina⁴⁵; empleo generalizado de las formas estándar *ve, vete* para el imperativo singular de *ir, irse*⁴⁶. Unas hablas, como se ve, bastante uniformadas y acordes con los usos de la llamada norma estándar peninsular.

Se podría, en esta ocasión tan cercana al final, aludir a aspectos particulares de algunos pueblos de esta sub-área IV-2. Como por ejemplo, peculiaridades de Carrascal del Obispo (no perfectos fuertes tipo *pudon*; no gerundios de tema de perfecto tipo *supiendo*; tendencia al cierre de **-e, -o**; pronunciación de *belecho* con [x]); o rasgos comunes a las hablas de Rollán y Cipérez (uso correcto de *comisteis* y de *cantasteis*; leísmo de complemento directo de persona en singular y plural: *a Miguelle cogieron preso, a los niñosles socorrieron los vecinos*); o caracteres exclusivos —en esta sub-área, se entiende— de Cipérez: se elimina la **-d** final y por allí se oye *paré, salú, usté*; se emplea *cantaste, cogiste, saliste* correctamente, sin **-s** final analógica; no se dice *me dé un pañuelo*, pero sí *vai, vaite*⁴⁷.

8. FINAL

Las **Tablas VII** y **VIII** han sido elaboradas para que el lector se haga una cumplida cuenta de los principales rasgos lingüísticos que caracterizan cada dominio provincial, así como de los que marcan de forma preponderante las diferencias entre sub-áreas en el interior de cada dominio mayor. Se confía por parte del autor, quien con esto da por cumplido su objetivo inicial y por cerrado su trabajo, que sean claras y resulten de utilidad para el curioso que decida acercarse hasta ellas: ese propósito único me alentaba cuando las hice.

Valdemierque, agosto de 1999

45. Salvando el caso aislado de *belecho*, pronunciada con [x] inicial en Villaseco de los Reyes y en Carrascal del Obispo.

46. Excepto en Pedrosillo de los Aires y Cipérez.

47. Quizá explicable por la proximidad de este punto a la sub-área IV-1, donde *vai, vaite* fue la respuesta generalizada.

MAPA 1. *Los puntos encuestados.*

TABLA I. PUNTOS ENCUESTADOS

PUEBLO	ADSCRIPCIÓN COMARCAL	FECHA	INFORMANTES	EDAD	PROFESIÓN
1 La Vidola	Ramajería	???	1º: Pablo Montes Sánchez	56	Labrador
			2º: Luis Petisco Montes	71	Labrador
			3º: Ezequiel Delgado Martín	60	Labrador
2 Vilvestre	La Ribera	28-3-81 ¹	1º: Tomás Notario Rengel	66	Labrador y ganadero
			2º: Heliodoro González Sánchez	73	Labrador
			3º: Feliciano Martín Domínguez	70	Labrador
3 Ahigal de los Aceiteros	Abadengo	24-2-78	Marcelino Hernández Pérez	68	Labrador
4 Alameda de Gardón	Campos de Argañán	???	1º: José Manuel García González	75	Labrador
			2º: Miguel González Arroyo	67	Labrador
5 Navasfrías	El Rebollar	29-12-78	1º: Manuel Pérez González	63	Labrador y mutilado ²
			2º: Alejandro López Moreiro	69	Labrador y ganadero
6 Cipérez	Tierra de Vitigudino	17-12-76	1º: Andrés Sánchez Nieto	79	Segador y cortacino
			2º: Manuel Martín Herrero	73	Labrador
7 Villavieja de Yeltes	Campo de Yeltes	???	1º: Celedonio Galache García	72	Labrador
			2º: José Moro Martín	69	Labrador
8 Alba de Yeltes	Campo de Yeltes	6-6-81	1º: Emilio Martín Huebra	84	Labrador
			2º: Juan Lázaro Sánchez	81	Pastor, cabrero y cortacino
9 El Saúgo	Sierra de Gata o Campo de Agadones	5-5-79	1º: Liborio Calvo Tomé	85	Labrador y albañil
			2º: Marino González Hueso	71	Labrador, ganadero, pocero, cortacino y cantero
10 Villaseco de los Reyes	Tierra de Ledesma	30-5-81	1º: Abundio Herrero del Arco	65	Labrador
			2º: Herminio Sánchez Ruano	75	Labrador

1. "Primer día de temporal", anotó Llorente en "Notas a la encuesta".
2. Anotación manuscrita de Llorente en el apartado "Profesión del informador".

PUEBLO	ADSCRIPCIÓN COMARCAL	FECHA	INFORMANTES	EDAD	PROFESIÓN
11 Palacios del Arzobispo	Tierra de Ledesma	4-3-78	1º: Juan Calles Hernández	71	Labrador
			2º: Dionisio Rodríguez Muñoz	84	Labrador
			3º: Nicolás Zarza	75	Labrador
12 Rollán	Armuña Chica Campo de Salamanca	???	1º: Francisco Berrocal García	63	Alguacil
			2º: Modesto Martín Santiago	49	Tractorista
13 Carrascal del Obispo	Campo de Salamanca	11-4-81 ³	1º: Severiano Domínguez Hdez.	58	Labrador
			2º: José Manuel Redondo Arroyo	61	Labrador
14 Linares de Riofrío	Sierra de Francia	???	1º: Esteban Martín Mateos	68	Labrador
			2º: José Antonio Marcos Rguez.	67	Labrador
15 Herguijuela de la Sierra	Sierra de Francia	1978	Manuel Iglesias García	70	Labrador
		1986	Plácido Martín Sánchez	72	Labrador y tabernero
16 Villaverde de Guareña	La Armuña	9-5-81	Juan Antonio García Benito	78	Labrador
17 Tarazona de Guareña	Tierra de Cantalapiedra La Guareña	???	1º: Timoteo Monsalvo Morales	62	Labrador
			2º: Baldomero Ispuerto Villardón	56	Labrador y molinero
18 Aldeaseca de la Frontera	Tierra de Peñaranda	???	Francisco Várez López	59	Labrador y aperador ⁴
19 Pedraza de Alba	Tierra de Alba	???	Francisco Muñoz Hernández	39	Cortacino
20 Pedrosillo de los Aires	Salvatierra	???	1º: Claudio Hernández Esteban	85	Labrador y leñador
			2º: Ildefonso Herrero	70	???
21 El Cerro	Tierra de Béjar	23-12-??	Miguel Martín Sánchez	78	Labrador
22 Santibáñez de Béjar	Tierra de Béjar	1-5-78	1º: Alfonso García Coronado	66	Labrador
			2º: Aniceto Muñoz Sánchez	60	Labrador y ganadero

3. "Sábado de Dolores", añadió Llorente tras la fecha.

4. "O mozo mayor de una casa fuerte", glosó don Antonio.

TABLA II. RESTOS DE F- INICIAL LATINA

	PUEBLO	helecho	ataharre	tirabrasas	mohoso	herrumbre	harapos	apeas	hollín	deshollinar
1	La Vidola	xelecho	taxarra	xurgalero	no	no	esxarrapao	—	no	esxullinar
2	Vilvestre	fenecho	taharra	—	mofoso	ferruhe	farrapos	farrapeas	no	—
3	Ahigal Aceiteros	x ^h enecho	taxarrja	—	mofo	x ^h errux ^h e	xarrapos	—	no	no
4	Alameda Gardón	xelecho	taxarrja	x ^h urgonero	no	xorrume	—	no	no	—
5	Navasfrías	helecho	ataharre	—	mohoso	horrumbre	—	—	hullín	desullinal
7	Villavieja Yeltes	xenecho	taxarrja	xurganero	no	xerrume	no	no	no	no
8	Alba de Yeltes	h ^x elecho	taxarrja	h ^x urgonero	no	no	—	—	no	—
9	El Saúgo	—	ataharre	no	mohoso	no	—	harrapea:	no	no
10	Villaseco Reyes	xelecho	no	—	no	—	—	—	no	no
13	Carrascal Obispo	xelecho	no	—	no	—	no	—	no	no
14	Linares de Riofrío	helecho	no	—	no	—	—	no	no	no
15	Herguijuela	helecho	no	hurgonero	no	errumbre ^h orrumbre	—	—	no	dehollinar
21	El Cerro	helecho	ataharre	—	mohoso	—	—	—	holline	no
22	Santibáñez Béjar	helecho	—	^h urgonero	no	—	e ^h arrao	—	holline	—

	PUEBLO	hervir	hecho	hinchazón	hacina	horra	hocico	hozar	herrero	hender	horno
1	La Vidola	—	no	—	—	—	—	no	no	no	no
2	Vilvestre	—	no	—	no	—	—	no	no	no	no
3	Ahigal Aceiteros	no	no	—	no	—	—	no	no	no	no
4	Alameda Gardón	no	no	—	—	—	—	no	no	—	no
5	Navasfrías	herbil	hecho	—	haθina	horra	—	hoθal	herrero	hendel	ho ⁿ o
7	Villavieja Yeltes	no	no	—	—	—	—	no	no	—	no
8	Alba de Yeltes	—	no	hinchaθjón	—	—	—	no	no	no	no
9	El Saúgo	no	no	—	no	horra	—	hoθal	no	hendel	no
10	Villaseco Reyes	—	no	—	—	—	—	no	no	no	no
13	Carrascal Obispo	—	no	—	no	—	—	no	no	no	no
14	Linares de Riofrío	no	no	—	no	—	—	no	no	no	ho ⁿ o
15	Herguijuela	—	no	—	no	horra	—	hoθal	—	no	no
21	El Cerro	no	no	—	haθina	horra	hoθiko	no	no	no	ho ⁿ o
22	Santibáñez Béjar	no	no	no	haθina	—	—	no	no	—	no

TABLA III. LAS PREGUNTAS SOBRE LO, LA, LE Y SU OBJETIVO

		Función del pronombre	Género	Número	Referencia
1	a Miguel LO cogieron preso	Compl. directo	Masc.	Singular	Persona
2	al padre LO vieron llorando	Compl. directo	Masc.	Singular	Persona
3	al lobo LO vimos	Compl. directo	Masc.	Singular	Animal
4	el paquete LO olvidé	Compl. directo	Masc.	Singular	Cosa
5	eso no LO he oído	Compl. directo	Neutro	Singular	Genérica anafórica (metalingüística)
6	a la madre LA vio	Compl. directo	Femen.	Singular	Persona
7	a la yegua LE/LA cansa el trabajo	Compl. directo	Femen.	Singular	Animal
8	a los niños LOS socorrieron los vecinos	Compl. directo	Masc.	Plural	Personas
9	al niño LE pusieron un vestido	Compl. indir.	Masc.	Singular	Persona
10	al perro LE dimos una patada	Compl. indir.	Masc.	Singular	Animal
11	a la madre no LE dieron la limosna	Compl. indir.	Femen.	Singular	Persona

TABLA IV. COMENTARIOS DE DON ANTONIO EN LOS RESÚMENES EN RELACIÓN CON LOS FENÓMENOS DE LEÍSMO, LAÍSMO Y LOÍSMO

	PUEBLO	Comentarios de Llorente en el Resumen
1	La Vídola	No hay leísmo ni laísmo ni loísmo.
2	Vilvestre	No hay leísmo ni laísmo ni loísmo.
3	Ahigal de los Aceiteros	Sólo leísmo de compl. directo masc. de persona plural en algunas ocasiones. No hay loísmo ni laísmo nunca; leísmo sólo en ocasiones y siempre en plural.
4	Alameda de Gardón	(—)
5	Navasfrías	No hay leísmo ni laísmo ni loísmo. Sólo el caso especial de <i>no se le ayuda</i> (a los pobres), <i>no se les ve / no se le ve</i> (a las chicas).
6	Cipérez	No hay nada más que leísmo del compl. masc. de persona. No hay leísmo ni laísmo.
7	Villavieja de Yeltes	No hay leísmo, ni laísmo ni loísmo.
8	Alba de Yeltes	No hay leísmo ni laísmo ni loísmo.
9	El Saúgo	No hay leísmo de ningún tipo, ni laísmo ni loísmo.
10	Villaseco de los Reyes	No hay leísmo ni laísmo ni loísmo.
11	Palacios del Arzobispo	No hay leísmo de ningún tipo, ni laísmo ni loísmo.
12	Rollán	Leísmo del compl. directo masc. de persona. No hay leísmo del compl. directo masc. de animal y cosa. Tampoco leísmo del neutro lo , ni laísmo ni loísmo.
13	Carrascal del Obispo	No hay leísmo ni laísmo ni loísmo.
14	Linares de Riofrío	No hay leísmo ni laísmo. A veces loísmo, pero no siempre. No hay leísmo de compl. directo masc. de animal o cosa, ni de lo neutro.
15	Herguijuela de la Sierra	(—)
16	Villaverde de Guareña	No hay leísmo ni laísmo ni loísmo.
17	Tarazona de Guareña	Leísmo total. Laísmo. No hay loísmo
18	Aldeaseca de la Frontera	Loísmo. Leísmo de cosa y de persona. Laísmo. Leísmo total. Loísmo. Laísmo. Plena vitalidad.
19	Pedraza de Alba	Leísmo, laísmo y loísmo plenos, incluso el primero referido a animales y cosas.
20	Pedrosillo de los Aires	No hay leísmo de ningún tipo, ni laísmo ni loísmo.
21	El Cerro	No hay leísmo ni laísmo ni loísmo de ningún tipo
22	Santibáñez de Béjar	Hay vacilación en el loísmo; no la hay en el leísmo y laísmo. Leísmo de compl. directo masc. de persona, animal y cosa (no del neutro pronominal).

TABLA V. ALGUNOS RASGOS LINGÜÍSTICOS COMUNES A TODA LA PROVINCIA DISEMINADOS POR TODA LA GEOGRAFÍA SALMANTINA

	Víd	Vil	Ahi	Ala	Nav	Cip	V.Y.	A.Y.	Saú	V.R	Pal	Rol	C.O	Lin	Her	V.G	T.G	A.F.	C.E.	Ped	C.E	S.B.	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
1. [s] áptico-alveolar cóncava	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	no
2. Distinción /ɲ/- /y/	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
3. Posesivos tónicos (<i>mí, tú, sū</i>)	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
4. Perfectos fuertes (<i>puḍon...</i>)	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	no	sí	sí	sí	no	sí	sí	sí	sí	sí	sí
5. Gerundios tema de perfecto ⁵	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	no	sí	sí	sí	no	sí	sí	sí	sí	sí	no
6. -s analógica en <i>cantastes...</i>	sí	sí	sí	sí	sí	no	no	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	no	sí	sí	sí	sí
7. a. <i>me dé un pañuelo</i>	sí	no	sí	sí	sí	no	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
7. b. <i>se sienten, se marchen...</i>	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	no	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	no	sí	no	sí	sí	sí	sí
8. usos transitivos de <i>caer y/o quedar</i>	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí

5. En este apartado, el "sí" en letra negrita trata de recoger la proclividad al uso de estos gerundios en la zonas serranas y en los territorios fronterizos con Portugal.

TABLA VI. ALGUNOS RASGOS DIFERENCIALES, DE EXTENSIÓN RESTRINGIDA, PROPIOS TAN SÓLO DE CIERTAS ZONAS, COMARCAS O SUB-ÁREAS INTERNAS

	I		II			III				IV												
	I	II-1	II-2	II-3	III-1	III-2	III-3	III-4	IV-1			IV-2						IV-3				
	Nav	Vil	Ahi	Vid	Saú	Her	Lin	Cer	S.B	Ala	V.Y.	A.Y.	Cip	RoI	C.O	Ped	V.R	Pal	V.G	P.A	A.F.	T.G.
	5	2	3	1	9	15	14	21	22	4	7	8	6	12	13	20	10	11	16	19	18	17
1. Cierre de voc. finales -e, -o	sí	sí	sí	no	sí	no	no	no	sí	no	no	no	no	no	sí	sí	no	sí	no	no	no	no
2. Aspiración de /x/ ⁶	[h]	[x ^h]	[x ^h]	[x ^h]	[h]	[h]	[h]	[h]	[x ^h]	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no
3. a. -e tras -d : solución <i>rede</i>	sí	no	sí	no	sí	sí	sí	[é:]	[é:]	no	sí	sí	sí	sí	sí	sí	no	sí	sí	sí	sí	sí
3. b. -d final: otras soluciones	-	[θ]	[θ]	[θ]	-	-	[θ]	-	[θ]	[θ]	[θ]	[θ]	-	[θ]	[θ]	[θ]	[θ]	[θ]	[θ]	[θ]	[θ]	-
4. Soluciones al grupo -kt ⁷	[θt]	[θt]	[θt]	[θt]	[^h t]	[^h t]	[^h t]	[^h t]	[θt]	[θt]	[θt]	[θt]	[θt]	[θt]	[θt]	[θt]	[θt]	[θt]	[θt]	[θt]	[θt]	[θt]
5. a. /s/ intervoc. por fon. sintáct.	[s]	[h]	[s]	[s]	[s]	[h]	[h]	[h]	[h]	[s]	[s]	[s]	[s]	[s]	[s]	[s]	[s]	[s]	[s]	[s]	[s]	[s]
5. b. /s/ seguida de consonante	[s] [h]	[s]	[^s] [^h]	[s]	[h]	[h]	[h]	[h]	[h]	[s]	[s]	[s]	[s]	[s]	[s]	[s]	[s]	[s]	[s]	[s]	[s]	[s]
5. c. /s/ final absoluta	[s] [h] -	[s] [h]	[s] [h]	[s]	[h] -	[h] [s]	[h] [s]	[h] -	[h] -	[s]	[s]	[s]	[s]	[s]	[s]	[s]	[s]	[s]	[s]	[s]	[s]	[s]

6. [h] indicaría preferencia por esta variante (aunque las otras dos no sean totalmente ajenas al habla de cada punto).

[x^h] habla de la preferencia por esa variante o por [h^x] (aunque la otra sea posible encontrarla ocasionalmente).

7. La indicación [θt] trata de reflejar pronunciaciones con algún tipo de sonido interdental, con independencia de su localización exacta y de su grado de tensión (factores ambos poco pertinentes para los propósitos de esta tabla).

	IV																						
	II				III				IV														
	I	II-1	II-2	II-3	III-1	III-2	III-3	III-4	IV-1			IV-2							IV-3				
	Nav	Vil	Ahi	Vid	Sau	Her	Lin	Cer	S.B	Ala	V.Y.	A.Y.	Cip	Rol	C.O	Ped	V.R	Pal	V.G	PA	A.F.	T.G.	
5	2	3	1	9	15	14	21	22	4	7	8	6	12	13	20	10	11	16	19	18	17		
6. a. Casos de F-latina intacta	1	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
6. b. Casos de F-> [x], [h] ⁸	14	1	4	5	6	6	2	8	5	4	4	4	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	
7. Ayer <i>cantemos</i> , <i>cosechemos</i>	sí	no	sí	sí	sí	sí	sí	sí	no	sí	sí	no	sí	sí	no	sí	no	sí	no	sí	no	no	
8. a. <i>Comistes</i> por <i>comisteis</i>	no	no	sí	no	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	no	no	sí	sí	no	sí	sí	sí	sí	no	sí
8. b. <i>Comistes</i> por <i>comisteis</i>	sí	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	sí	no	no	no	no	no	
9. a. <i>Cantaistis</i> por <i>cantasteis</i>	sí	no	no	no	no	no	no	no	no	sí	no	no	no	no	no	sí	no	sí	sí	no	no	sí	
9. b. <i>Cantaistis</i> por <i>cantasteis</i>	no	no	sí	no	sí	sí	no	no	sí	no	no	sí	no	no	sí	no	sí	no	no	no	no	no	
10. a. <i>Comei / Cantai</i>	sí	sí	sí	no	sí	sí	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	
10. b. <i>Vai, vaite</i>	sí	sí	no	sí	sí	sí	(—)	(—)	sí	sí	sí	sí	sí	no	no	sí	no	no	no	no	no	no	
11. a. Leísmo en general	no	no	no	no	no	no	no	no	sí	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	sí	sí	sí	
11. b. Loísmo	no	no	no	no	no	no	no	no	sí	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	sí	sí	no	
11. c. Laísmo	no	no	no	no	no	no	no	no	sí	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	sí	sí	sí	

8. En este caso (como en el anterior) se opera con una muestra de veinte lexías.

TABLA VII. DOMINIOS LINGÜÍSTICOS PROVINCIALES

DOMINIOS I-II-III			DOMINIO IV
1. Aspiración en grados diversos del fonema /x/ 2. Proclividad al uso de los gerundios de tema de perfecto 3. Por lo general, el fonema /s/ se aspira en contextos determinados			1. No aspiración del fonema /x/, que se realiza siempre como [x] 2. Escasez de gerundios de tema de perfecto 3. El fonema /s/ se realiza siempre como [s], en todas las posiciones ⁹ .
DOMINIO II Extremo noroccidental	DOMINIO I El Rebollar (Navasfrías)	DOMINIO III Sierras del sur	
1. Aspiración esporádica y lexicalizada de F-	1. Aspiración sistemática de F-	1. Aspiración esporádica y lexicalizada de F-	(4. Por lo general, solución <i>rede</i> ¹⁰) Por lo general, no cierre en ningún grado de -e, -o finales ¹¹
2. No cierre de -e, -o hasta el grado -i, -u	2. Cierre de -e, -o hasta el grado -i, -u	2. No cierre de -e, -o hasta el grado -i, -u	
3. Aspiración de /x/ en grados [x ^h] y [h ^x].	3. Aspiración de /x/ en [h] ¹²		
4. Solución [θ] para la -d final	4. Pérdida de la -d final ¹³		En general, solución [θ] para la -d final ¹⁴
5. Solución [θt] al grupo -kt-		5. Solución [ʰt] al grupo -kt- ¹⁵	Solución [θt] al grupo -kt-

9. Otra vez alguna salvedad: Tarazona de Guareña (tan excepcional) y, mucho menos, Aldeaseca de la Frontera.

10. No se cumple, sin embargo, en Alameda de Gardón ni en Villaseco de los Reyes.

11. Pero Palacios del Arzobispo, Carrascal del Obispo y Pedrosillo de los Aires muestran una cierta tendencia al cierre.

12. No se cumple en Santibáñez de Béjar, que constituiría —ya se verá— un habla de transición entre lo serrano (rasgos meridionales) y lo oriental (rasgos propiamente castellanos). *Cfr.* en A. Llorente, *Aspectos lingüísticos de la Tierra de Béjar*, ya citado, las razones históricas de semejante situación.

13. Excepción, ya habitual, de Santibáñez de Béjar y, ahora también, de Linares de Riofrío.

14. Con las excepciones de Tarazona de Guareña (un habla dotada de otras características peculiares que se comentan en el texto) y de Cipérez.

15. Santibáñez de Béjar, de nuevo, se muestra reacia a una clasificación estanca y hace gala de rasgos mestizos.

TABLA VIII. SUB-ÁREAS LINGÜÍSTICAS EN EL INTERIOR DE CADA DOMINIO

DOMINIO LINGÜÍSTICO II		
SUB-ÁREA II-1 <i>La Ribera</i> (Vilvestre)	SUB-ÁREA II-2 <i>Abadengo</i> (Ahigal de los Aceiteros)	SUB-ÁREA II-3 <i>La Ramajería</i> (La Vidola)
1. Pervivencia de F- latina (cinco casos/ un caso)		1. Ningún caso de F- latina intacta
2. Cierre de vocales finales -e, -o		2. No cierre de vocales finales -e, -o
3. La -s final absoluta puede aspirarse		3. La -s final absoluta no se aspira
4. Imperativos en -ai, -ei (<i>cantai, comei</i>)		4. No imperativos en -ai, -ei (<i>cantad, comed</i>)
5. No -e tras -d (no solución <i>rede</i>)	5. Sí -e tras -d (solución <i>rede</i>)	5. No -e tras -d (no solución <i>rede</i>)
6. La -s implosiva (+cons.) no se aspira	6. La -s implosiva (+cons.) puede aspirarse	6. La -s implosiva (+cons.) no se aspira
7. Se usan <i>cantasteis</i> y <i>comisteis</i>	7. Se usan <i>cantastis</i> y <i>comistis</i>	7. Se usan <i>cantasteis</i> y <i>comisteis</i>
8. Se usa <i>vai, vaite</i>	8. Se usa <i>ve, vete</i>	8. Se usa <i>vai, vaite</i>
9. -s intervoc. por fonética sintáctica es [h]	9. -s intervoc. por fonética sintáctica es [s]	
10. Ayer <i>cantamos, cosechamos</i>	10. Ayer <i>cantemos, cosechemos</i>	

DOMINIO LINGÜÍSTICO III			
SUB-ÁREA III-1 <i>Sierra de Gata</i> (El Saúgo)	SUB-ÁREA III-2 <i>Sierra de Francia</i> (Herguijuela y Linares)	SUB-ÁREA III-3 <i>Tierra de Béjar</i> (El Cerro)	SUB-ÁREA III-4 <i>Tierra de Béjar</i> (Santibáñez de Béjar)
1. Aspiración sistemática de la -s implosiva (+cons.)			
2. Aspiración prácticamente sistemática de la -s final absoluta			
3. Ningún caso de F- latina conservada			
4. Uso de <i>comistis</i> por <i>comisteis</i>			
5. Sí -e tras -d (solución <i>rede</i>)		5. No -e tras -d (solución “-”, cero fonético)	
6. Imperativos en -ai , -ei (<i>cantai</i> , <i>comei</i>) ¹⁶		6. No imperativos en -ai , -ei (<i>cantad</i> , <i>comed</i>)	
7. -s- intervocálica por fonética sintáctica es [s]	7. -s- intervocálica por fonética sintáctica es [h]		
8. La -s final absoluta puede perderse	8. La -s final absoluta puede ser [s]	8. La -s final absoluta puede perderse	
9. Cierre de vocales finales -e , -o	9. No cierre de vocales finales -e , -o		9. Cierre de vocales finales -e , -o
10. Ayer <i>cantemos</i> , <i>cosechemos</i>			10. Ayer <i>cantamos</i> , <i>cosechamos</i>
11. Uso estándar de los clíticos de tercera persona			11. Leísmo, laísmo y loísmo ¹⁷

16. No en Linares de Riofrío, sin embargo.

17. Se recordará, por lo demás, que Santibáñez de Béjar queda individualizado en su contexto serrano por otras tres peculiaridades lingüísticas de las que se acaba de tratar: [x^h], [θt] y [-θ].

DOMINIO LINGÜÍSTICO IV		
SUB-ÁREA IV-1 <i>Campos de Argañán y de Yeltes</i> (Alameda de Gardón, Villavieja de Yeltes, Alba de Yeltes)	SUB-ÁREA IV-2 <i>Armuña, Tierra de Ledesma, Salvatierra,</i> <i>Campo de Salamanca, Tierra de Vitigudino</i> (Cipérez, Rollán, Carrascal, Pedrosillo, Villaseco, Palacios y Villaverde)	SUB-ÁREA IV-3 <i>Tierras de Alba, Peñaranda</i> <i>y Cantalapiedra</i> (Pedraza, Aldeaseca, Tarazona)
1. La -s intervocálica por fonética sintáctica es [s] 2. La -s implosiva (+cons.) es [s] 3. La -s final absoluta es [s] ¹⁸ 4. Ningún caso de F- latina conservada 5. En general, sí -e tras -d (solución <i>rede</i>) ¹⁹ 6. No imperativos en -ai , -ei (<i>cantad</i> , <i>comed</i>)		
7. Uso estándar de los clíticos de tercera persona		7. Leísmo, laísmo y loísmo ²⁰
8. Aspiración esporádica y lexicalizada de F-	8. No quedan restos de F- ²¹	
9. Se usa <i>vai</i> , <i>vaite</i>	9. Se usa <i>ve</i> , <i>vete</i> ²²	

18. Lo dicho en 1., 2. y 3. para la **s** conoce algunas salvedades a las que ya se ha hecho referencia (casi todas ellas en la linde con Valladolid): para **-s-** aspiraciones esporádicas en Aldeaseca de la Frontera y Tarazona de Guareña; para **-s+**consonante, aspiraciones esporádicas en Tarazona de Guareña y pérdidas ocasionales en ese mismo punto y en Aldeaseca de la Frontera; para **-s** final absoluta, casos sueltos de aspiración o pérdida ahora sólo en Tarazona de Guareña.

19. Contestaron, sin embargo, con [θ] en Villaseco de los Reyes y en Alameda de Gardón.

20. Tarazona de Guareña no es loísta, con lo que queda también individualizada por este rasgo en relación con sus vecinos.

21. Salvando el caso aislado de *belecho*, pronunciada con [x] inicial en Villaseco de los Reyes y en Carrascal del Obispo.

22. Excepto en Pedrosillo de los Aires y Cipérez.